Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

ACTA DE EVALUACION Y DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de agosto del año 2011, siendo las 08:00 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, 2do. Piso del Bloque 8 "Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo" del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 2294 de fecha 30 de junio de 2011, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Lic. Alicia Franco Falcón, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DOCUMENTAL:

Que, con referencia al análisis documental de la oferta presentada por la firma **COMERCIAL RAMIREZ & CIA S.A.**, surge que la mencionada firma, a fojas 18 (diez y ocho), se ha constituido en el año 2010, por tal motivo, la misma no cumple con lo establecido en Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, específicamente con capacidad financiera, en donde se solicita balances y estados de resultados analíticos por cuenta en los últimos 3 años (2008-2009-2010). Asimismo, se hace referencia que la misma no da cumplimiento en lo referente al punto de "Experiencia y Capacidad Técnica", en cuanto a la presentación de documentos que como carta de referencia de clientes, tanto con instituciones públicas como privadas, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva, en los tres últimos años (2008, 2009, 2010). Por tal motivo, por lo de conformidad al Articulo Nº 58 ultimo párrafo concordante con el Articulo 60 Numeral 5 del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", siendo en consecuencia dicha oferta rechazada, por no cumplir con lo preceptuado en los artículos precedentemente citados.----------

Que, con referencia al análisis documental de las ofertas presentadas por las firmas **PRINTEC S.A., HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DOCUNET S.A., TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RÚBEN GUERRERO,** surgen que presentan todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y han cumplido con los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones, motivo por el cual, se pasa a evaluar sus ofertas económicas.----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa de oferta pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Que, de dicho cuadro de evaluación de oferta, se desprende: ----------

Que, la empresa **PRINTEC S.A.,** ha presentado oferta por la suma de Gs. 2.880.900 (guaraníes dos millones ochocientos ochenta mil novecientos), por el lote Nº 7.----------

Abog. Carlos Mario Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Osvaldo Giménez
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

ACTA DE EVALUACION Y DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS"

Que, la empresa **HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI,** ha presentado oferta por la suma de Gs. 4.682.000 (guaraníes cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil), por los lotes Nº 2, 3, 5 y 6.----------

Que, la empresa **DOCUNET S.A.,** ha presentado oferta por la suma de Gs. 132.525.000 (guaraníes ciento treinta y dos millones quinientos veinte y cinco mil), por el lote Nº 4.---

Que, la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** ha presentado oferta por la suma de Gs. 30.794.250 (guaraníes treinta millones setecientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta), por el lote Nº 1.----------

Que, la empresa **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RÚBEN GUERRERO**, ha presentado oferta por la suma de Gs. 9.460.000 (guaraníes nueve millones cuatrocientos sesenta mil), por el lote Nº 6.----------

Que, teniendo en cuenta que la adjudicación se realiza por lote, se pasa a la evaluación correspondiente: ----------

LOTE Nº 1 MARCA CANON:

Con referencia a este lote, la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

LOTE Nº 2 MARCA LANIER:

Con referencia a este lote, la oferta presentada por la firma **HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

LOTE Nº 3 MARCA TOSHIBA:

Con referencia a este lote, la oferta presentada por la firma **HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

LOTE Nº 4 MARCA XEROX:

Con referencia a este lote, la oferta presentada por la firma **DOCUNET S.A.,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

LOTE Nº 5 MARCA DEVELOP:

Con referencia a este lote, la oferta presentada por la firma **HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Osvaldo Giménez
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Publico

Econ. Guido E. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

ACTA DE EVALUACION Y DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS"

LOTE Nº 6 MARCA MITA:

Con referencia a este lote, la oferta más baja es de la firma **HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

LOTE Nº 7 MARCA RISO:

Con referencia a este lote, la oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A.,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

Conforme a este punto, se determina que las Empresas **PRINTEC S.A., HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DOCUNET S.A.,** presentaron las ofertas con los precios más bajos y han dado cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas. Tomando en consideración la metodología de Evaluación establecida, una vez determinada las ofertas con los precios más bajos, las mismas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

En ese sentido se considera lo establecido en la Sección II. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" que dice: 1. Documentos Legales. 2. Capacidad Financiera. 3. Experiencia y Capacidad Técnica.----------

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por los oferentes **PRINTEC S.A., HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DOCUNET S.A.**, conforme al Criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".----------

En cuanto al Punto 1 "Documentos legales" nos remitimos a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones donde se solicita las documentaciones que servirán de base para calificar la capacidad legal de la empresa oferente.----------

En cuanto al Punto 2 "Capacidad Financiera", se considerarán los ratios de liquidez, de endeudamiento y rentabilidad de los 3 últimos años (2008-2009-2010).----------

En cuanto al Punto 3 "Experiencia y Capacidad Técnica", el Comité de Evaluación analizará la experiencia de los oferentes, que deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia: carta de referencia de clientes, tanto con instituciones públicas como privadas, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros en los tres últimos años (2008-2009-2010). ----------

Econ. Carlos María Báez González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Geraldo Giménez
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

ACTA DE EVALUACION Y DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS"

Una vez concluida las verificaciones en los tres puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EMPRESAS CUYAS OFERTAS FUE EVALUADAS COMO LA MAS BAJAS			
	PRINTEC S.A.	HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	DOCUNET S.A.
1) CRITERIOS LEGALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) EXPERIENCIA y CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas **PRINTEC S.A., HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DOCUNET S.A.**, reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones.----------

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1. Adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" a las empresas **PRINTEC S.A., HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DOCUNET S.A.,** bajo la modalidad de contrato abierto plurianual, en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones y han cotizado el precio evaluado como el más bajo, la adjudicación se realiza de la siguiente manera, en base a la cantidades de maquinas de fotocopiadoras existentes:----------

- **HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI: El lote Nº 2 MARCA LANIER**, hasta la suma de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2011, y hasta la suma de Gs. 4.200.000 (guaraníes cuatro millones doscientos mil), monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el ejercicio fiscal del año 2012. Totalizando finalmente la suma de Gs. 9.200.000 (guaraníes nueve millones doscientos mil) en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de contrato abierto. **El lote Nº 3 MARCA TOSHIBA**, hasta la suma de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2011, y hasta la suma de Gs. 4.200.000 (guaraníes cuatro millones

Lic. Carlos Manuel Ruiz Ganzafe
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Osvaldo Giménez
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Lucía Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido V. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

doscientos mil), monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el ejercicio fiscal del año 2012. Totalizando finalmente la suma de Gs. 9.200.000 (guaraníes nueve millones doscientos mil) en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de contrato abierto. **El lote N° 5 MARCA DEVELOP**, hasta la suma de Gs. 5.500.000 (guaraníes cinco millones quinientos mil), según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2011, y hasta la suma de Gs. 3.700.000 (guaraníes tres millones setecientos mil), monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el ejercicio fiscal del año 2012. Totalizando finalmente la suma de Gs. 9.200.000 (guaraníes nueve millones doscientos mil) en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de contrato abierto. **El lote N° 6 MARCA MITA**, hasta la suma de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones), según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2011, y hasta la suma de Gs. 21.400.000 (guaraníes veinte y un millones cuatrocientos mil), monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el ejercicio fiscal del año 2012. Totalizando finalmente la suma de Gs. 41.400.000 (guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos mil) en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de contrato abierto.----------

- **DATA SYSTEM S.A.E.C.A.**, El Lote N° 1 **MARCA CANON**, hasta la suma de Gs. 73.300.000 (guaraníes setenta y tres millones trescientos mil), según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2011, y hasta la suma de Gs. 110.700.000 (guaraníes ciento diez millones setecientos mil), monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el ejercicio fiscal del año 2012. Totalizando finalmente la suma de Gs. 184.000.000 (guaraníes ciento ochenta y cuatro millones) en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto.----------

- **DOCUNET S.A.**, El Lote N° 4 **MARCA XEROX**, hasta la suma de Gs. 73.000.000 (guaraníes setenta y tres millones), según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2011, y hasta la suma de Gs. 111.000.000 (guaraníes ciento once millones), monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el ejercicio fiscal del año 2012. Totalizando finalmente la suma de Gs. 184.000.000 (guaraníes ciento ochenta y cuatro millones) en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto.----------

- **PRINTEC S.A.**, El Lote N° 7 **MARCA RISO**, hasta la suma de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones), según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2011, y hasta la suma de Gs. 13.000.000 (guaraníes trece millones), monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el ejercicio fiscal del año 2012. Totalizando finalmente la suma de Gs. 23.000.000 (guaraníes veinte y tres millones) en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto.----

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Osvaldo Giménez
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcó
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

ACTA DE EVALUACION Y DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS"

Se adjunta la planilla de recomendación de adjudicación de la totalidad de los lotes en relación a la oferta presentada, que pasa a formar parte de la presente acta.----------

Siendo las 10:45: hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 2294/2011, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Osvaldo Giménez
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público